



SOUTH FLORIDA WATER MANAGEMENT DISTRICT

## COMUNICADO DE PRENSA

9 de septiembre, 2010

### CONTACTO:

**Néstor Yglesias**

[Centro de Servicio de Miami-Dade](#)

Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida

Oficina: (305) 377-7274 extensión 7289; Celular: (305) 299-4503

### NOTICIAS DEL SFWMD

Portal: [www.sfwmd.gov/news](http://www.sfwmd.gov/news)

Twitter: [twitter.com/sfwmd](https://twitter.com/sfwmd)

### **Nuevos Protocolos Buscan un Equilibrio Mejor para las Operaciones del Lago Okeechobee**

*El documento revisado guía las recomendaciones del Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida para la administración federal del lago*

*[\(Oprima la fotografía\)](#)*

**West Palm Beach, FL** La Junta Directiva del Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida (SFWMD por sus siglas en inglés) dio hoy entrada a un documento actualizado para guiar las recomendaciones del Distrito al Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos acerca de la administración del Lago Okeechobee, conocidos como Protocolos de Adaptación para las Operaciones del Lago Okeechobee, el documento expone las medidas para el mejor equilibrio de las necesidades del lago y los ecosistemas de estuarios y el suministro de agua del sur de la Florida dentro de las regulaciones existentes del lago.

“Nuestra orientación al personal al usar los Protocolos de Adaptación deberían mejorar la operación del Lago Okeechobee para el beneficio de ambos el medio ambiente y los usuarios de agua permitidos, “dijo el Presidente de la Junta Directiva del Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida, Eric Buermann. “El Distrito ha trabajado diligentemente con nuestros grupos interesados y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos por más de un año, para estudiar los protocolos que resultan en más escenarios de “ganancia” para todos quienes dependemos del suministro limitado de agua del lago.”

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos administra los niveles de agua del Lago Okeechobee con la meta de equilibrar el control de inundación, la seguridad pública, la navegación, el suministro de agua y la salud ecológica. El Cuerpo de Ingeniero basa sus decisiones operativas – ya sea de retener o liberar agua en el lago de 730 millas cuadradas – en

su programa de regulación y en la mejor ciencia disponible, data y recomendaciones suministradas por su personal y una variedad de socios, incluyendo al Distrito.

Bajo su programa de Regulación del Lago Okeechobee, el cual fue revisado en el 2008, el Cuerpo de Ingenieros busca manejar el lago entre 12.5 y 15.5 pies durante todo el año. Este rango está diseñado para proteger la integridad del Dique Herbert Hoover de 143 millas de longitud durante su rehabilitación en curso pero deja los recursos hídricos más limitados durante los periodos secos para los usuarios de agua con permiso y los sistemas naturales, tales como el Estuario Caloosahatchee.

Originalmente desarrollados en el 2003, los Protocolos de Adaptación representan un método científicamente basado para ayudar a los administradores del agua del Distrito a señalar las partes del programa de regulación que permitan liberaciones ambientales y regulatorias al lago, pero no sugieren un volumen específico de descarga. El documento guía también sirve como una herramienta para informar a la Junta Directiva del Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida y al público acerca de las decisiones operativas relativas al lago.

En agosto del 2009, el Distrito empezó un proceso público extenso por medio de su comisión asesora para actualizar los Protocolos de Adaptación del programa de regulación del lago del 2008 del Cuerpo de ingenieros. Después de una serie de talleres, un grupo diverso de personas interesadas – incluyendo partidarios del lago y el Estuario Caloosahatchee y representantes de la industria agrícola – trabajaron con los científicos e ingenieros del Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida para revisar los protocolos y señalar mejor los siguientes retos en curso:

- Mantener niveles apropiados de salinidad en el Estuario Caloosahatchee.
- Reducir la probabilidad de que el nivel del lago descienda demasiado para crear una escasez de agua.
- Limitar los excedentes de la regla de los niveles y flujos mínimos del Lago Okeechobee (MFL por sus siglas en inglés), lo cual puede causar daño ecológico.

Los nuevos Protocolos de Adaptación proveen guía en las tasas de liberación a los Estuarios Caloosahatchee y St. Lucie bajo dos escenarios específicos:

- A principios de la estación seca, cuando el lago está en el límite superior del rango de administración preferido, los protocolos sugieren liberaciones regulatorias de menos de un 50 por ciento de la cantidad máxima permitida bajo el programa de regulación del Cuerpo de Ingenieros. La recomendación está diseñada para reservar agua para más adelante en la estación seca cuando sea de mayor necesidad.
- Durante la estación seca, un diagrama que ordene un rango de recomendaciones de liberación cuando el Estuario Caloosahatchee necesita agua dulce para evitar los altos niveles de salinidad que podrían perjudicar al ecosistema. Las simulaciones computarizadas se usaron para desarrollar estas recomendaciones de liberación para que puedan beneficiar al estuario, al lago y a los usuarios de agua con permiso.

Los Protocolos de Adaptación no alteran el programa de regulación del Cuerpo de Ingenieros ni las reglas de escasez de agua del Distrito. La Junta Directiva del Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida y el Cuerpo de Ingenieros puede escoger anular las recomendaciones dependiendo de las condiciones regionales y los pronósticos.

Más detalles acerca de los Protocolos de Adaptación revisados están disponibles en [Sólo los Hechos: Protocolos de Adaptación para las Operaciones del Lago Okeechobee.](#) Para saber más acerca de la administración del Lago Okeechobee, por favor vea [Sólo los Hechos: Operación del Lago Okeechobee – Metas, Funciones y Responsabilidades.](#)

###

**Acerca del Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida** *El Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida es una agencia regional y gubernamental que supervisa los recursos hídricos en la mitad sur del estado: 16 condados desde Orlando hasta los Cayos. Es el mayor y más antiguo de los cinco distritos de administración del agua. El objetivo de la agencia es administrar y proteger los recursos hídricos de la región, equilibrando y mejorando la calidad del agua, el control de inundaciones, los sistemas naturales y el abastecimiento de agua. Una iniciativa clave es la limpieza y restauración de los Everglades.*